

HECHO ESENCIAL
HIPERMARC S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°447

Santiago, 7 de diciembre de 2017

Señor
Carlos Pavez
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informe de evaluador independiente sobre condiciones de operaciones con partes relacionadas que indica

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre de Mercado de Valores, y de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado y en representación de Hipermarc S.A. (la “Sociedad”) vengo en comunicar a Usted la siguiente información que a criterio de la Sociedad reviste el carácter de hecho esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores:

En sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 6 de diciembre se tomó conocimiento de los informes del evaluadores independientes designados por el Directorio, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el N°5 del art. 147 de la ley 18.046 para informar a los accionistas respecto de las siguientes operaciones con partes relacionadas sobre las cuales éstos deberán pronunciarse en junta extraordinaria de accionistas citada especialmente al efecto y que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2017.

- 1) Término anticipado de contrato de arrendamiento de fecha 6 de diciembre de 2000 celebrado entre la Sociedad y Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. respecto del inmueble supermercado La Florida; y, sujeto a la aprobación de la terminación de dicho contrato de arrendamiento;
- 2) Aprobación para la compra por parte de la Sociedad a Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. de una parte de los derechos sobre el inmueble denominado Lomas de Baida ubicado en la comuna de Las Condes.

57

Estos informes se refieren a la valoración financiera y tasación de los inmuebles a que se refiere cada operación.

Los informes estarán a disposición de los accionistas a contar de esta fecha en las Oficinas y en el sitio web de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



NIBALDO SEPULVEDA MOJER
GERENTE GENERAL

